



VOTACIÓN

Asunto: Se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México; de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia; de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Mexiquense de la Vivienda Social; de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México; de la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México; y del Código Administrativo del Estado de México.

29 de abril de 2014.

	GRUPO PARLAMENTARIO	PROPIETARIO	Sentido del voto
1.		Abad de Jesús Juan	A favor
2.		Agundis Árias Alejandro	Ausente
3.		Almanza Monroy Fidel	A favor
4.		Aparicio Espinosa María de Lourdes	A favor
5.		Arana Castro Luis Alfonso	A favor
6.		Arzola Vargas Xóchitl Teresa	Ausente
7.		Balderas Trejo Ana María	Ausente
8.		Bautista López Héctor Miguel	Ausente
9.		Benítez Avilés Saúl	Ausente
10.		Benítez Gregorio Leonardo	A favor
11.		Borja Texcotitla Felipe	A favor
12.		Bravo Álvarez Malo Alfonso Guillermo	Ausente
13.		Castilla García Guadalupe Gabriela	A favor
14.		Castrejón Morales Marcos Manuel	A favor
15.		Castro Hernández Alejandro	A favor
16.		Catalán Valdéz Jocías	A favor
17.		Corona Rivera Armando	Ausente
18.		Couttolenc Güemez José Alberto	A favor
19.		Del Mazo Morales Gerardo	Ausente
20.		Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	A favor
21.		Escobedo Ildelfonso Apolinar	A favor



22.		Estrada Garibay Víctor Manuel	Ausente
23.		Fernández Sánchez Martha Elvia	A favor
24.		Flores Gutiérrez Annel	A favor
25.		García Enríquez Fernando	A favor
26.		García Moreno Silvestre	A favor
27.		Garza Martínez María Teresa	A favor
28.		Gómez Lugo Elda	A favor
29.		González Yáñez Oscar	Ausente
30.		Gusmán Rodríguez Lorenzo Roberto	Ausente
31.		Gutiérrez Ramírez Juan Manuel	A favor
32.		Hernández Meneses Alberto	A favor
33.		Hernández Silva Héctor	A favor
34.		Hernández Vargas Hugo Andrés	A favor
35.		Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes	A favor
36.		Hinojosa Molina Narciso	A favor
37.		Juárez Jiménez Alonso Adrián	Ausente
38.		Lara Calderón Silvia	A favor
39.		Ledesma Magaña Israel Reyes	Ausente
40.		Leyva Piñón Ana Yurixi	A favor
41.		López Cárdenas David	Ausente
42.		López Garnica Epifanio	A favor
43.		Mancilla Zayas Sergio	A favor
44.		Marrón Agustín Luis Gilberto	A favor
45.		Martínez Martínez Marlon	A favor
46.		Martínez Miranda Higinio	Ausente
47.		Martínez Vargas Octavio	A favor
48.		Martínez Ventura Luis Enrique	Ausente
49.		Maya de la Cruz Tito	A favor
50.		Mazutti Delgado Enrique Audencio	A favor



51.		Mendoza Velázquez Enrique	Ausente
52.		Mercado Ávila Irad	A favor
53.		Millán Márquez Juan Jaffet	A favor
54.		Monroy Estrada Amador	Ausente
55.		Morales Poblete Norberto	Ausente
56.		Olvera Hernández Gabriel	A favor
57.		Pacheco Reyes Erik	Ausente
58.		Parra Sánchez David	A favor
59.		Pedroza Jiménez Héctor	Ausente
60.		Pichardo Lechuga José Ignacio	A favor
61.		Portuguez Fuentes Armando	A favor
62.		Ramírez Núñez Ulises	A favor
63.		Real Salinas Dora Elena	Ausente
64.		Rodríguez Hurtado Marco Antonio	A favor
65.		Rodríguez Posada Francisco	A favor
66.		Rojas San Román Francisco Lauro	A favor
67.		Sánchez Granados Juan Demetrio	A favor
68.		Sánchez Pompa Roberto Espiridión	A favor
69.		Soto Espino Armando	Ausente
70.		Torres Huitrón José Alfredo	A favor
71.		Urbina Bedolla Aarón	A favor
72.		Vallejo Tinoco Ariel	A favor
73.		Vargas del Villar Enrique	Ausente
74.		Vargas Reyes Everardo Pedro	A favor
75.		Zepeda Martínez Leticia	Ausente

Sentido del voto	Cantidad
A favor	50
En contra	0
Abstención	0
Ausente	25